ANEXO TÉCNICO

1. OBJETO:

El presente proceso tiene como objeto: ***"SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLES LOS ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR ".***

2. ALCANCE

El presente proceso de contratación tiene como finalidad garantizar el suministro de insumos y medicamentos veterinarios necesarios para el desarrollo de jornadas de esterilización, atención básica y acciones complementarias de protección y bienestar animal en el marco del Proyecto 2245 "Ciudad Bolívar Camina Segura y comprometida por el Bienestar Animal". Estos elementos serán utilizados en actividades programadas en la localidad de Ciudad Bolívar, conforme a los lineamientos técnicos y sanitarios aplicables.

Su implementación permitirá garantizar condiciones adecuadas de bioseguridad, manejo clínico, procedimientos quirúrgicos seguros, control sanitario y recuperación de los animales atendidos, contribuyendo al cumplimiento de las metas relacionadas con el control poblacional, la prevención de riesgos en salud pública y el fortalecimiento de la cultura de cuidado y protección animal en el territorio.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente será de SEIS (06) MESES, en la modalidad de monto agotable, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta el agotamiento de los recursos de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante, lo que suceda primero

4. GENERALIDADES DEL PROCESO

4.1. Proyecto 2245 – Ciudad Bolívar Camina Segura y comprometida por el Bienestar Animal – Componentes de esterilización y bienestar animal

La adquisición de insumos y medicamentos veterinarios se fundamenta en la necesidad de garantizar las condiciones técnicas y sanitarias requeridas para la ejecución de las acciones orientadas a la protección, atención y control poblacional de animales de compañía en la localidad de Ciudad Bolívar. Estos elementos son indispensables para el desarrollo seguro y oportuno de jornadas de esterilización, atención básica veterinaria y actividades asociadas al bienestar animal.

Los insumos y medicamentos constituyen un soporte esencial para la adecuada realización de procedimientos clínicos y quirúrgicos, asegurando estándares de bioseguridad, manejo sanitario, analgesia, antisepsia y recuperación postoperatoria, lo cual permite minimizar riesgos para los animales intervenidos y garantizar la calidad de los servicios prestados en el marco del proyecto.

La disponibilidad de estos elementos es necesaria para el cumplimiento de las metas relacionadas con la esterilización, especialmente las relacionadas con la Unidad Móvil Veterinaria y el fortalecimiento del bienestar animal, contribuyendo a la reducción de la sobrepoblación, la prevención de enfermedades zoonóticas, la disminución del abandono y la promoción de la tenencia responsable en el territorio.

Con el fin de contextualizar el origen de los recursos y la ejecución del contrato, esto será tendiente al cumplimiento de metas de los siguientes proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar - FDLCB:

Tabla 1. Meta PDL 2026 Bienestar Animal

Sector del Proyecto de inversión	Número y nombre del proyecto de inversión	Meta Plan de Desarrollo Local 2025
Ambiente	2245 *"Ciudad Bolívar "Ciudad Bolívar Camina Segura Y Comprometida Por El Bienestar Animal"*	Componente de Esterilización cuya meta es *"Esterilizar 5250 perros y gatos incluyendo los que están en condición de vulnerabilidad".*
		Componente de Bienestar Animal cuya meta para la vigencia 2025 es *"Atender 5500 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones"*

Fuente 1. Tomado del PDL 2025-2028, Ciudad Bolívar Camina Segura

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

El proceso comprende la provisión de un lote especializado, organizado según la naturaleza técnica y funcional de los elementos requeridos, con el fin de garantizar la idoneidad de los proponentes y condiciones óptimas de calidad, operación y trazabilidad

Así mismo, el contratista seleccionado deberá cumplir con todas las condiciones técnicas, logísticas y administrativas necesarias para el éxito del suministro, incluyendo:

- Transporte, cargue, descargue y entrega de los insumos en los sitios indicados por la supervisión (zonas urbanas y rurales).
- Verificación técnica conjunta de cantidades, calidades y condiciones de los elementos entregados.

- Entrega de fichas técnicas, certificados de garantía y demás documentación soporte cuando aplique.
- Embalaje, protección y rotulación adecuada para evitar daños durante la movilización y entrega.
- Coordinación con la supervisión y/o apoyo a la supervisión para todas las condiciones de entrega y verificación de cumplimiento.

La ejecución del suministro será por **demanda a monto agotable**, previa autorización del supervisor y/o apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, articulándose con las estrategias operativas de los proyectos que respaldan este proceso.

A continuación, se relacionan los insumos requeridos en el presente proceso:

Tabla N°2. LOTE 5 – Insumos y medicamentos veterinarios

ÍTEM	ELEMENTO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	ANESTESICO LOCAL	Lidocaína clorhidrato solución inyectable 2 gr / 100 ml (2%).	Frasco X 50 ml
2	ABSORBENTE DE TOXINAS	Carbón Activado 8 gr (Enterex) Se utiliza para tratar intoxicaciones y otros problemas estomacales. Caja X 10 sobres unidad x 8gr	Caja
3	ANALGESICO	Dipirona 500 mg, solución estéril para uso parenteral.	Frasco x 50 ml
4	ANALGESICO	Meloxicam solución inyectable por 20 mg/ml.	Frasco X 50 ml
5	ANALGESICO	Meloxicam 0.5% solución inyectable por 5mg/ml.	Frasco X 10 ml
6	ANALGESICO	Meloxicam tabletas x 2mg.	Blíster x 10 tabletas
7	ANALGESICO	Ketoprofeno solución inyectable, Ketoprofeno 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.	Frasco x 50 ml
8	ANALGESICO	Tramadol solución inyectable x 100mg/2ml.	Ampolla x 2 ml
9	ANESTESICO	Tiletamina 25 mg y Zolacepam 25 mg, solución inyectable.	Solución inyectable X 5 ml
10	ANESTESICO	Tiletamina 50 mg y Zolacepam 50 mg, solución inyectable	Solución inyectable X 5 ml
11	ANESTESICO	Propofol (1%) 10mg/ml.	Frasco x 20 ml
12	ANESTESICO	Ketamina solución inyectable x 50 mg	Frasco X 50 ml
13	ANTAGONISTA A2 ADRENÉRGICO	Yohimbina clorhidrato 2 g (2%) suspensión inyectable	Frasco X 10 ml

14	ANTAGONISTA DEL VOMITO	Solución inyectable de Maropitant citrato: 10 mg. Excipientes c.s.p.: 1 ml.	Frasco x 20 ml
15	ANTIBIOTICO	Penicilina G Sódica 93.750, G procaínica 93.750 u.l. y Penicilina G benzatínica 125.000 u.l. Frasco ampolla por 10.000.000 UI	Solución Inyectable x 50 ml
16	ANTIBIOTICO	Penicilina G Sódica 93.750, G procaínica 93.750 u.l. y Penicilina G benzatínica 125.000 u.l. Frasco ampolla por 10.000.000 UI	Solución Inyectable x 32 ml
17	ANTIBIOTICO	Penicilina procaínica 150.000 u.l. Penicilina benzatínica 150.000 u.l.	Solución inyectable X 100 ml
18	ANTIBIOTICO	Oxitetraciclina 50 mg solución inyectable	Frasco x 500 ml
19	ANTIBIOTICO	Sulfato de Gentamicina x 100 mg	Frasco x 20 ml
20	ANTIBIOTICO	Enrofloxacina x 100 mg, suspensión Inyectable.	Frasco x 100 ml
21	ANTIBIOTICO	Doxiclina hiclato 5 mg solución inyectable	Frasco x 50 ml
22	ANTIBIOTICO	Cefalexina tabletas x 500 mg	Blíster x 10 tabletas
23	ANTIBIOTICO	Metronidazol 5 mg / ml	Solución inyectable X 100 ml
24	ANTIBIOTICO	Metronidazol tabletas x 500 mg	Blíster x 10 tabletas
25	ANTIBIOTICO - ANTIPROTOZOARIO	Oxitetraciclina clorhidrato 100 mg Diminazene diaceturato 35 mg Antipirina 150 mg Cianocobalamina 50 mcg Excipientes c.s.p 1 mL	Frasco x 100 ml
26	ANTICOLINERGICO	Atropina sulfato solución inyectable x 1mg	Frasco x 50 ml
27	ANTIHEMATOZOARIO	Dipropionato de Imidocarb 120 mg solución inyectable	Frasco X 50 ml
28	ANTIHEMETICO	Clorhidrato de metoclopramida 5 mg / ml solución inyectable	Ampolla X 2 ml
29	ANTIHEMETICO	Ondansetrón solución inyectable x 8 mg.	Ampolla x 4 ml
30	ANTIHEMETICO - GASTROCINÉTICO	Metoclopramida suspensión inyectable, Cada 100 ml de la solución contiene: Metoclopramida clorhidrato 0,5 g y Excipientes c.s.	Frasco x 50 ml
31	ANTIHEMORRAGICO	Vitamina K, Solución estéril de uso parenteral y oral, que contiene Menadiona Sodio Bisulfito. Indicado en hemorragias por disminución de los niveles de protrombina en la sangre ocasionadas por deficiencia de vitamina K.	Frasco x 50 ml
32	ANTIPARASITARIO	Ivermectina 1 g. Excipientes c.s.p.100 mL	Frasco x 50 ml
33	ANTIPULGAS	Imidacloprid (10%) y Moxidectina (1% a 2.5% según especie) en una solución spot-on. Hasta 25 kg	Pipeta x 2,5 ml

34	ANTISÉPTICO Y LARVICIDA DE USO EXTERNO	Clorpirifos (Clorpyriphos): 2.5 g - 5.0 g, D46, Violeta de Genciana (Hexametil-p-rosanilina cloruro): 0.3 g, Excipientes c.b.p.: 100 ml.	Aerosol x 400 ml
35	COADYUDANTE DE CICATRIZACIÓN	Aluminio (polvo, micronizado) 25% c.s.p 100 g protector en forma de aerosol que ayuda a la cicatrización de heridas externas	Frasco spray X 210 ml
36	CORTICOIDE	Acetato de metilprednisolona 40mg solución inyectable	Solución inyectable x 5 ml
37	CORTICOIDE	Dexametasona suspensión inyectable x 2 mg.	Ampolla x 8mg/2ml
38	DESINFECTANTE	Amonio cuaternario (cloruro de Benzalconio) Cloruro de Benzalconio: 15 g por cada 100 mL. Frasco x 1000 ml	Frasco
39	DESINFECTANTE	Digluconato de clorhexidina 0.5 g en vehículo acuoso. Frasco x 4 litros	Frasco
40	DESINFECTANTE	Peróxido de Hidrogeno, Desinfectante de uso externo que elimina las bacterias y hongos. Solución de Peróxido de Hidrógeno a 13½ volúmenes (4,0%). Galón por 3.5 lts	Galón
41	DESINFECTANTE	Alcohol Antiséptico destruye microorganismos como bacterias, hongos y virus, al desnaturalizar sus proteínas y reducir la tensión superficial de su membrana celular. 3600 ml al 70% x Galón	Galón
42	DIURETICO	Furosemida suspensión inyectable 50 mg/ml (5%)	Frasco x 50 ml
43	DIURETICO OSMOTICO	Manitol 20% para nivel cerebral, actúa estableciendo un gradiente osmótico entre el plasma y el tejido parenquimatoso, lo que resulta en una reducción neta en el contenido de agua en el cerebro.	Bolsa x 500 ml
44	TERMOMETRO DIGITAL DE PUNTA RIGIDA	Termómetro digital de punta rígida. Se utiliza para medir la temperatura del cuerpo, del aire o de otros objetos. Termómetro digital Punta rígida Con alarma de fiebre Pantalla LCD digital fácil de leer. Precisión: +/- 0,1°C/0,2°F Uso oral, axilar o rectal. Dispositivo sensible, de rápida lectura, resultados en 1 minuto. Respuesta rápida Muestra la temperatura en °C. Señal de alarma. Apagado automático Rango de medición: 32.0—42.0°C Batería de 1.55V del tamaño de un botón Paquete incluye: 1 termómetro – 1 Pila.	Unidad
45	EUTANÁSICO	Pentobarbital sódico 390 mg/ml, Difenilhidantoína sódica 50 mg/ml. Suspensión inyectable que reduce el riesgo de excitación del SNC, Eutanasia ética, indolora y tranquila para Perros y Gatos.	Frasco x 50 ml
46	FIBRINOLÍTICO	Alfa quimiotripsina 50 mg. Descripción: Antiinflamatorio enzimático. Acción: Antiinflamatorio enzimático. Solución acuosa de enzimas proteolíticas (tripsina y alfa quimotripsina) con el agregado de hialuronidasa y dimetilsulfóxido como difusores tisulares Composición:	Frasco X 100 ml

		Alfaquimotripsina 0,4 g. Tripsina 0,1 g. Hialuronidasa 0,1 g. Dimetilsulfoxido (DMSO) 1 g. Excipientes c.s.p. 100 ml.	
47	HEMOSTATICO	Etamsilato 125 mg Excipientes c.s.p. 1 mL	Frasco X 50 ml
48	HEMOSTÁTICO SINTÉTICO	Ácido tranexámico 500 mg solución inyectable. Cada ampolla de 5 ml contiene 100 mg/ml de la solución.	Ampolla
49	CAJA DE AGUJAS DESECHABLE CALIBRE 21 * 100	Aguja calibre # 21 G x 1 pulgada Aguja atóxica y apirógena compuesta por: • aguja atraumática de acero inox tipo 304 con triple afilado lubricado tanto interna como externamente con aceite de silicona en cantidad inferior a 0,25 mg • cono luer de polipropileno • adhesivo biocompatible • capuchón de protección de la aguja de polipropileno	Caja x 100 unidades
50	CAJA DE AGUJAS DESECHABLE CALIBRE 22 * 100	Aguja calibre # 22 G x 1 pulgada Aguja atóxica y apirógena compuesta por: • aguja atraumática de acero inox tipo 304 con triple afilado lubricado tanto interna como externamente con aceite de silicona en cantidad inferior a 0,25 mg • cono luer de polipropileno • adhesivo biocompatible • capuchón de protección de la aguja de polipropileno	Caja x 100 unidades
51	CAJA DE AGUJAS DESECHABLE CALIBRE 23 * 100	Aguja calibre # 23 G x 1 pulgada Aguja atóxica y apirógena compuesta por: • aguja atraumática de acero inox tipo 304 con triple afilado lubricado tanto interna como externamente con aceite de silicona en cantidad inferior a 0,25 mg • cono luer de polipropileno • adhesivo biocompatible • capuchón de protección de la aguja de polipropileno	Caja x 100 unidades
52	CAJA DE AGUJAS DESECHABLE CALIBRE 18	"Aguja calibre # 18 G x 1 pulgada Aguja atóxica y apirógena compuesta por: • aguja atraumática de acero inox tipo 304 con triple afilado lubricado tanto interna como externamente con aceite de silicona en cantidad inferior a 0,25 mg • cono luer de polipropileno • adhesivo biocompatible • capuchón de protección de la aguja de polipropileno	Caja x 100 unidades
53	PAQUETE DE GORROS DESECHABLE TIPO ORUGA	Gorro tipo oruga o acordeón, es un elemento que cubre el cabello y la cabeza, para evitar que se contaminen con algún agente externo, o que pueda algún cabello contaminar el campo en el que se esté trabajando. CARACTERISTICAS: Cuerpo del gorro: Elaborado tela 100% polipropileno de 15 gramos Elástico de sujeción: Elaborada en tela 5% poliéster y 95 % polipropileno. ESPECIFICACIONES TECNICAS:	Bolsa x 100 unidades

		Cuerpo del gorro: 46 cm de alto x 22 cm de ancho Elástico de sujeción: cada gorro cuenta con doble elástico en todo el perímetro de 0,5 cm de ancho x 24 cm de largo (cada lado)	
54	COMPRESA DE 45X45	Compresa de 45x45, esteril Paquete x 5 unidades, Compresa 45x45 No Esteril Paquete x 5 Unidades. Gasa absorbente hecha en tejido plano 100 % algodón tipo VII.	Paquete x 5 unidades
55	TOALLA PARA MANOS	Toalla para manos doble hoja X 150 hojas, para dispensador, color natural, tipo de hoja de rollo doble hoja, formato toalla interfoliada, contenido paquete x 150 unidades, Resistente	Unidad
56	TINTA TATUAJE NEGRA	Tinta en frasco para tatuar animales, color negro. La Tinta Para Tatuar (Frasco) es una herramienta esencial en el ámbito veterinario para la identificación permanente de animales. Su fórmula especializada permite una aplicación precisa y duradera, facilitando el registro y seguimiento de cada individuo	Frasco 3 OZ
57	ENVASE TIPO GARRAFA	Envase tipo garrafa fabricado en polietileno de alta densidad (PEAD), con capacidad de 20 litros, tapa roscada de alta seguridad con sello interior para evitar fugas.	Unidad
58	ESCOBA ANTIPOLVO	Escoba antipolvo de 27 cm de ancho. Perfecta para atrapar hasta las partículas más finas. Su diseño avanzado te permite limpiar con rapidez y eficiencia, dejando tus espacios libres de polvo en cada barrida	Unidad
59	RECOGEDORES DE PISO PARA BASURA	Recogedores de piso para basura Composición: 100% Polipropileno con bastón para sujetar	Unidad
60	TRAPERO	Trapero, Implemento de limpieza conformado por cabezal de microfibra sintética de aproximadamente 40 cm de ancho x 12 cm de largo, con fibras de alta absorción y retención de suciedad. Diseñado para limpieza en seco y húmedo de superficies lisas. Cuenta con mango de longitud aproximada de 120 cm, liviano y resistente, que facilita su manipulación y alcance. Apto para uso doméstico e institucional.	Unidad
61	SOLUCIÓN PARA LIMPIEZA DE PISOS	solución para limpieza de pisos, aromatizado con olor a canela concentrada. Galón x 5 litros	Galón
62	HIPOCLORITO DE SODIO EN GARRAFA O CUÑETE	Hipoclorito de sodio en garrafa o cuñete de 20 litros es una solución industrial de alto poder desinfectante y blanqueador, con concentraciones comunes entre el 5%, 13% y 15%. Es ideal para desinfección de pisos, baños, superficies y tratamiento de agua. Galón x 20 litros	Galón
63	GUANTES TALLA L	Guantes talla L para protección de las manos de los profesionales de la salud y evitar la contaminación con microbios y otros agentes biológicos. Caja guantes de látex de color blanco ligeramente con polvo, lisos x 100. Fabricados conforme a los estándares ASTM D3578(01) y a la norma europea EN455(01) "Requerimientos y Prueba de Testeo excentos de orificios. Manufacturado bajo QSR, GMP e ISO 9001:2000 como sistemas de manejo de Calidad, utilizando la aprobación de la FDA. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades

64	GUANTES TALLA M	Guantes talla M para protección de las manos de los profesionales de la salud y evitar la contaminación con microbios y otros agentes biológicos. Caja guantes de látex de color blanco ligeramente con polvo, lisos x 100. Fabricados conforme a los estándares ASTM D3578(01) y a la norma europea EN455(01) "Requerimientos y Prueba de Testeo excentos de orificios. Manufacturado bajo QSR, GMP e ISO 9001:2000 como sistemas de manejo de Calidad, utilizando la aprobación de la FDA. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades
65	GUANTES TALLA S	Guantes talla S para proteger las manos de los profesionales de la salud y evitar la contaminación con microbios y otros agentes biológicos. Caja guantes de látex de color blanco ligeramente con polvo, lisos x 100. Fabricados conforme a los estándares ASTM D3578(01) y a la norma europea EN455(01) "Requerimientos yPrueba de Testeo excentos de orificios. Manufacturado bajo QSR, GMP e ISO 9001:2000 como sistemas de manejo de Calidad, utilizando la aprobación de la FDA. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades
66	GUANTES DE NITRILO TALLA L	Guantes de nitrilo talla L indicados para prevenir la dermatitis por contacto en usuarios y pacientes y disminuir el riesgo de reacciones alérgicas por contacto con el látex. Fabricados 1% en nitrilo (acryloni-trile-butadine) material libre de látex y residuos químicos, libres de talco, ergonómicos, mayor calibre, optima sensibilidad, ambidiestros, alta resistencia, color azul, manufacturados y procesados en conformidad con las normas ISO 91 y sistema de regulación de calidad CE, BS, EN455. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades
67	GUANTES DE NITRILO TALLA M	Guantes de nitrilo talla M indicados para prevenir la dermatitis por contacto en usuarios y pacientes y disminuir el riesgo de reacciones alérgicas por contacto con el látex. Fabricados 1% en nitrilo (acryloni-trile-butadine) material libre de látex y residuos químicos, libres de talco, ergonómicos, mayor calibre, optima sensibilidad, ambidiestros, alta resistencia, color azul, manufacturados y procesados en conformidad con las normas ISO 91 y sistema de regulación de calidad CE, BS, EN455. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades
68	GUANTES DE NITRILO TALLA S	Guantes de nitrilo talla S indicados para prevenir la dermatitis por contacto en usuarios y pacientes y disminuir el riesgo de reacciones alérgicas por contacto con el látex. Fabricados 1% en nitrilo (acryloni-trile-butadine) material libre de látex y residuos químicos, libres de talco, ergonómicos, mayor calibre, optima sensibilidad, ambidiestros, alta resistencia, color azul, manufacturados y procesados en conformidad con las normas ISO 91 y sistema de regulación de calidad CE, BS, EN455. Caja x 100 unidades (50 pares)	Caja x 100 unidades

69	BATAS DESECHABLES TALLA M	Batas desechables talla M, Prendas diseñadas para proporcionar distintos grados de cobertura al usuario en función de la aplicación, es decir, procedimientos médicos, quirúrgicos y labores en entornos controlados. Están disponibles en tipo reutilizables, desechables y estériles y no estériles. Los detalles de cumplimiento normativo se pueden obtener a nivel del producto individual. Bata de tela no tejida 100% polipropileno de 40 a 60 gramos, puños con elástico ESPECIFICACIONES TECNICAS: Cuerpo de la bata: 99cm de alto x 68 cm de ancho Manga: 62 cm de largo con elástico de 1cm de ancho x 18 cm de largo cada puño	Paquete x 100 unidades
70	RECOLECTOR CORTOPUNZANTE	Recolector cortopunzante rígido en polipropileno de alta densidad, resistentes a la ruptura y perforación de elementos cortopunzantes con tapa ajustable. Su diseño permite el descarte fácil de los varios tipos de agujas y de las hojas de elementos cortopunzantes como bisturís, consiste en un envase plástico de color rojo con tapa traslúcida, fabricado por proceso de inyección con polipropileno pigmentado y natural Presentación: Empaque individual. Unidad por 3 Lts	Unidad
71	TAPABOCAS QUIRÚRGICOS DESECHABLES	Tapabocas Quirúrgicos Desechables: Generalmente de tres capas (termo-sellados), hipoalergénicos, con alta filtración bacteriana mayor al 98% y clip nasal metálico para ajuste.	Caja x 50 unidades
72	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD 110 X 120 CM	Bolsa de polietileno de baja densidad 110 X 120 cm negra Cal. 200 Caja con 100 pzas Los desechos médicos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas y cartones contaminados, se depositan en bolsas negras.	Paquete x 100 unidades
73	BOLSA DE POLIETILENO	Bolsa de polietileno de baja densidad 110 X 120 cm Roja Cal. 200 Caja con 100 pzas. Se almacenar residuos hospitalarios infecciosos, contaminados o biológicamente peligrosos. Paquete con 100 bolsas rojas traslúcidas para RPBI, bolsa de polietileno de baja densidad para recolección de RPBI, impermeables, libres de cloro y metales pesados, calibre: 200.	Paquete x 100 unidades
74	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD 110 X 120 CM	Bolsa de polietileno de baja densidad 110 X 120 cm verde Cal. 200 Caja con 100 pzas Esto incluye restos de comida, desechos vegetales y otros residuos que se pueden usar como abono o compost	Paquete x 100 unidades
75	BOLSA DE POLIETILENO	Bolsa de polietileno de baja densidad 110 X 120 cm blanca Cal. 200 Caja con 100 pzas Esto incluye restos de comida, desechos vegetales y otros residuos que se pueden usar como abono o compost	Paquete x 100 unidades
76	BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD 70 X 90	Bolsa de polietileno de baja densidad 70 X 90 cm Negra Cal. 200 Caja con 100 pzas Los desechos médicos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas y cartones contaminados, se depositan en bolsas negras.	Paquete x 100 unidades

77	BOLSA DE POLIETILENO	Bolsa de polietileno de baja densidad 70 X 90 cm Roja Cal. 200 Caja con 100 pzas Se almacenar residuos hospitalarios infecciosos, contaminados o biológicamente peligrosos. Paquete con 100 bolsas rojas traslúcidas para RPBI, bolsa de polietileno de baja densidad para recolección de RPBI, impermeables, libres de cloro y metales pesados, calibre: 200.	Paquete x 100 unidades
78	CATÉTER INTRAVENOSO	Catéter intravenoso 24g x 1 nipro safelet, está compuesto de poliuretano de alta calidad, que ofrece flexibilidad y resistencia. Este material es biocompatible, reduciendo las probabilidades de reacciones alérgicas. Su diseño ergonómico asegura un flujo de líquidos constante y sin interrupciones, garantizando tratamientos efectivos.	Caja x 50 unidades
79	CATÉTER INTRAVENOSO	Catéter intravenoso 22g x 1 nipro safelet, está compuesto de poliuretano de alta calidad, que ofrece flexibilidad y resistencia. Este material es biocompatible, reduciendo las probabilidades de reacciones alérgicas. Su diseño ergonómico asegura un flujo de líquidos constante y sin interrupciones, garantizando tratamientos efectivos.	Caja x 50 unidades
80	CATÉTER INTRAVENOSO	Catéter intravenoso 20g x 1 nipro safelet, está compuesto de poliuretano de alta calidad, que ofrece flexibilidad y resistencia. Este material es biocompatible, reduciendo las probabilidades de reacciones alérgicas. Su diseño ergonómico asegura un flujo de líquidos constante y sin interrupciones, garantizando tratamientos efectivos.	Caja x 50 unidades
81	ESPARADRAPO DE TELA	Esparadrapo de tela. Usado como material auxiliar en procesos de curación y otros. Es un adhesivo para pieles normales, recomendado cuando se requiere una fijación segura de apósitos, vendajes, tubos, catéteres, sondas, cánulas y aparatos de medición. Composición Tela de viscosa, adhesivo: caucho natural, Poliisobutileno, Oxido de Zinc, Lanolina, resina, Colofonia, resinas Terpenofelonicas, Aceite Mineral, 2,2 Metilene-bis (6-tert-butyl-p-cresol), Propilendinitrilo-di-o-cresol, Acetato de Etilo, Isopropanol, Disolvente Alifático	Tubo x 5 unidades
82	PAÑOS TOALLAS BLANCAS	Paños de limpieza industriales en rollo x 7 unidades. Fabricados en material no tejido de alta resistencia, diseñados para reemplazar trapos, estopas y toallas de tela en labores de limpieza y mantenimiento. Ofrecen alta capacidad de absorción de líquidos, aceites y grasas, con baja liberación de pelusa, lo que los hace ideales para la limpieza de superficies, herramientas y equipos. Presentación en rollo de 7 paños, con dimensiones aproximadas de 42 x 28 cm por paño. Aptos para uso industrial, institucional y de mantenimiento general.	Rollo
83	JABÓN ENZIMÁTICO	Jabón Enzimático, detergente líquido multienzimático y biodegradable, diseñado para la limpieza profUnidada del instrumental quirúrgico. Fórmula con enzimas Lipasa, Amilasa y Proteasa para descomponer y remover eficazmente sangre, material orgánico y biofilm, asegurando una higiene impecable y reduciendo el riesgo de contaminación. Jabón para el prelavado y lavado manual o automático, facilitando la eliminación de	Galón

		residuos en instrumental médico, clínico, odontológico y bacteriológico. PH neutro (5.5),	
84	JABÓN QUIRÚRGICO	Jabón quirúrgico en concentración de 4% con agentes emolientes y excipientes. para el lavado prequirúrgico de manos y antebrazos de personal médico y paramédico, para la antisepsia de la piel del paciente antes y después de procedimientos invasivos y para la profilaxis de la piel.	Galón
85	CAJA DE JERINGAS DESECHABLES * 10 ML	Jeringa desechable x 10 ml Dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubo hueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno	Caja x 100 unidades
86	CAJA DE JERINGAS DESECHABLES * 20 ML	Jeringa x 20 ml, Dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubo hueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno.	Caja x 100 unidades
87	CAJA DE JERINGAS DESECHABLES * 3 ML	Jeringa x 3 ml, Dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubo hueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno	Caja x 100 unidades
88	CAJA DE JERINGAS DESECHABLES * 5 ML	Jeringa x 5 ml, dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubo hueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el	Caja x 100 unidades

		movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno	
89	CAJA DE JERINGAS DESECHABLES * 50 ML	Jeringa x 50 ml "Dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubo hueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno.	Caja x 100 unidades
90	JERINGA DESECHABLE	Jeringa x 1 ml "Dispositivo estéril, para un solo uso, que consiste en un tubohueco de polipropileno transparente con un émbolo en su interior que aspira o impele el líquido, según el movimiento que se le dé, y con un extremo terminado con conexión luer lock donde se introduce la aguja, que se inserta (si aplica) para realizar extracción de líquidos o administración de medicamentos. COMPONENTES Y MATERIALES: Cilindro: Polipropileno (PP) Embolo; Polipropileno (PP) Elastómero: Poliisopropeno Aguja hipodérmica: Acero inoxidable Protector de la aguja: Polietileno.	Caja x 100 unidades
91	CAJA DE SUTURA ABSORBIBLE 2/0	Sutura absorbible 2- 0 (ácido poliglicolico) multifilamento trenzado con recubrimiento sintético, alta resistencia a la tracción, prolongado tiempo de absorción y mínima reacción inflamatoria	Caja por 12 unidades
92	CAJA DE SUTURA ABSORBIBLE 0	Sutura absorbible 0 (ácido poliglicolico) multifilamento trenzado con recubrimiento sintético, alta resistencia a la tracción, prolongado tiempo de absorción y mínima reacción inflamatoria	Caja por 12 unidades
93	CAJA DE SUTURA ABSORBIBLE 1/0	Sutura absorbible 1 (ácido poliglicolico) multifilamento trenzado con recubrimiento sintético, alta resistencia a la tracción, prolongado tiempo de absorción y mínima reacción inflamatoria	Caja por 12 unidades

94	VENOCLISIS	Venoclisis para microgoteo es un dispositivo estéril y desechable diseñado para la administración intravenosa precisa de soluciones o medicamentos, caracterizado por una cámara que convierte 1 ml de líquido en 60 microgotas. Es ideal para pediatría, neonatología o fármacos que requieren flujo lento y constante, e incluye punzón, tubo de PVC y regulador de flujo y conector seguro. El equipo de venoclisis de macrogoteo es un dispositivo médico estéril y desechable, utilizado para infundir grandes volúmenes de soluciones intravenosas (cristaloides/coloides) a flujos rápidos. Generalmente entrega 10, 15 o 20 gotas/mL, siendo ideal para adultos y rehidratación, compuesto por punzón, cámara de goteo, regulador y conector	Unidad
95	VENOCLISIS PARA MACROGOTEO	El equipo de venoclisis de macrogoteo es un dispositivo estéril utilizado para la administración intravenosa de grandes volúmenes de soluciones (hidratación, fármacos) a un flujo rápido. Se caracteriza por una cámara de goteo donde 1ml equivale a 20 gotas. Sus componentes incluyen punzón, cámara, rodillo regulador y puerto en Y., útil para infundada volúmenes de soluciones intravenosas (cristaloides/coloides) a flujos rápidos	Unidad
96	CUCHILLAS PARA PELUQUERÍA CANINA	Las cuchillas Nº 50 para peluquería canina se destacan por su alta calidad, utilizando tecnología criogénica (CryogenX) para mayor durabilidad, filo preciso y menor calentamiento durante cortes prolongados. Fabricadas en acero inoxidable de alto carbono, son resistentes a la oxidación, desmontables y compatibles con máquinas tipo A5 (Oster, Andis, Wahl)	Unidad
97	CUCHILLAS PARA PELUQUERÍA CANINA	Las cuchillas Nº 40 para peluquería canina se destacan por su alta calidad, utilizando tecnología criogénica (CryogenX) para mayor durabilidad, filo preciso y menor calentamiento durante cortes prolongados. Fabricadas en acero inoxidable de alto carbono, son resistentes a la oxidación, desmontables y compatibles con máquinas tipo A5 (Oster, Andis, Wahl)	Unidad
98	AEROSOL REFRIGERANTE PARA MANTENIMIENTO DE CUCHILLAS	Aerosol de acción 3 en 1 diseñado para el mantenimiento de cuchillas de máquinas de corte para cabello y mascotas. Enfría, lubrica y limpia las cuchillas al instante, reduciendo la fricción y el desgaste, ayudando a prevenir la oxidación sin dejar residuos aceitosos pesados. Puede aplicarse con la máquina en funcionamiento y está libre de CFC y HCFC. Presentación comercial aproximada de 400 ml a 500 ml.	Unidad
99	ACEITE LUBRICANTE IDEAL PARA MÁQUINAS.	Aceite mineral premium no detergente, formulado para la lubricación y mantenimiento de máquinas de corte para cabello y mascotas. Ayuda a reducir la fricción y el calentamiento, prolonga la vida útil de cuchillas y cabezales y mejora el rendimiento del equipo. Compatible con la mayoría de los componentes plásticos y metálicos. Presentación comercial aproximada de 100 ml a 120 ml.	Unidad

100	MAQUINA DE PELUQUERIA CANINA	Máquina de peluquería canina CARACTERÍSTICAS. * Diseño ergonómico, ligero y silencioso. * Adecuada para largas jornadas de trabajo. * Cabezal removible que permite intercambiar cuchillas para una amplia variedad de cortes de raza. * 3 velocidades de trabajo: 1 Vel 3100 rpm - 2 Vel 3600 rpm - 3 Vel 4100 rpm. *Potencia 45W *Uso Profesional. INCLUYE: * Cuchilla Oster de acero inoxidable N°10 (corte 1,6 mm). *1 protector de cuchilla. *1 aceite lubricante. * 1 cepillo de limpieza.	Unidad
101	TRAÍLLA EN CORDÓN GRUESO DE REATA TRENZADA	Traílla en cordón grueso de reata trenzada. Inyección de plástico en las uniones. Mosquetón metálico resistente. Longitud del cordón de 60 cms. Ideal para perros de razas grandes que requieren un mayor control. Resistente a fuertes tensiones.	Unidad
102	CAJA ORGANIZADORA PLÁSTICA	Caja Herramientas 22" con Tapa Organizadora Cerradura Plástica Prof Unidad: 27 cm Ancho: 56 cm Altura: 25 cm	Unidad
103	CAJA ORGANIZADORA PLÁSTICA	Caja Organizadora Plástica Extra Grande Y Tapa 27L •Ancho : 46.5 cm •Alto : 26 cm •ProfUnidadidad : 33 cm •Dimensiones : 46.5 x 26 x 33 cm	Unidad
104	RIÑONERAS DE ACERO INOXIDABLE.	riñoneras de acero inoxidable. Recipiente médico en forma de riñón, diseñados para la recolección de fluidos, instrumental o residuos orgánicos durante procedimientos clínicos. Fabricada en acero inoxidable 304, que permita ser esterilizables en autoclave, altamente higiénicas, duraderas, resistentes a la corrosión y reutilizable	Unidad
105	KIT DE DISECCIÓN	Kits De Disección Avanzados 33 Piezas De Acero Inoxidable. Instrumentos alemanes de acero inoxidable de grado quirúrgico. Mango para bisturí N.° 3 Mango para bisturí N.° 4 Hoja de bisturí N.° 10 Hoja de bisturí N.° 11 Hoja de bisturí N.° 12 Hoja de bisturí N.° 15 Tijera recta de disección Tijera curva de disección Tijera fina para tejidos Pinza anatómica recta Pinza anatómica curva Pinza con dientes recta	Kit

		Pinza con dientes curva Pinza hemostática recta Pinza hemostática curva Pinza mosquito recta Pinza mosquito curva Portaagujas Mayo-Hegar Sonda acanalada Sonda exploradora recta Sonda exploradora curva Aguja de disección recta Aguja de disección curva Espátula doble metálica Separador pequeño tipo Farabeuf Separador de tejidos doble extremo Cánula o pipeta de disección Pinza de sujeción para muestras Gancho de disección simple Gancho de disección doble Regla metálica graduada Estuche o funda organizadora con compartimentos Caja surtida de hojas de bisturí de repuesto.	
106	CAJA DE ACERO QUIRÚRGICO PARA TRANSPORTE DE INSTRUMENTAL SIN ASAS	Caja de acero quirúrgico para transporte de instrumental sin asas. Producto 100% esterilizable con superficie lisa y bordes redondeados. Dimensiones 250 × 150 × 60 mm aprox	Unidad
107	CORTA UÑAS PARA GATO	Corta uñas para gato de tijera con garra, en acero inoxidable tiene cuchillas con palanca de seguridad y posee mango de goma para mayor comodidad	Unidad
108	CORTA UÑAS PARA PERRO	Corta uñas para perros de guillotina, pequeña, 8 cm. Con cuchillas de acero inoxidable y mango antideslizante oma para mayor comodidad	Unidad
109	BURETROL, O BURETA DE VOLUMEN CONTROLADO	Buretrol, o bureta de volumen controlado, es un dispositivo médico estéril, generalmente de 150 ml, diseñado para la administración precisa y segura de líquidos y medicamentos intravenosos. Funciona por gravedad conectado a un equipo de venoclisis, permitiendo dosificar volúmenes exactos, siendo ideal para pacientes pediátricos, cuidados intensivos o administración intermitente	Unidad
110	SONDA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES	Sonda para aspiración de secreciones De plástico, estéril y desechable. Longitud 55 cm. Con válvula de control. 18 FR.	Unidad
111	TUBO ENDOTRAQUEAL #2.0	Tubo endotraqueal 2.0 sin balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud	Unidad

		del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	
112	TUBO ENDOTRAQUEAL # 2.5	Tubo endotraqueal 2.5 sin balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
113	TUBO ENDOTRAQUEAL # 3.0	Tubo endotraqueal 3.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
114	TUBO ENDOTRAQUEAL # 3.5	Tubo endotraqueal 3.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo	Unidad

		Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	
115	TUBO ENDOTRAQUEAL # 4.0	Tubo endotraqueal 4.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos.CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
116	TUBO ENDOTRAQUEAL # 4.5	Tubo endotraqueal 4.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad

117	TUBO ENDOTRAQUEAL # 5.0	Tubo endotraqueal 5.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
118	TUBO ENDOTRAQUEAL # 5.5	Tubo endotraqueal 5.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
119	TUBO ENDOTRAQUEAL # 6.0	Tubo endotraqueal 6.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la	Unidad

		tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	
120	TUBO ENDOTRAQUEAL # 6.5	Tubo endotraqueal 6.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
121	TUBO ENDOTRAQUEAL # 7.0	Tubo endotraqueal 7.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
122	TUBO ENDOTRAQUEAL # 7.5	Tubo endotraqueal 7.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS	Unidad

		GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	
123	TUBO ENDOTRAQUEAL # 8.0	Tubo endotraqueal 8.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
124	TUBO ENDOTRAQUEAL # 8.5	Tubo endotraqueal 8.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
125	TUBO ENDOTRAQUEAL # 9.0	Tubo endotraqueal 9.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea	Unidad

		y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	
126	TUBO ENDOTRAQUEAL # 9.5	Tubo endotraqueal 9.5 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
127	TUBO ENDOTRAQUEAL # 10.0	Tubo endotraqueal 10.0 con balón, con marcas de profundidad por encima del balón, con el fin de posicionar correctamente el tubo endotraqueal. Fabricado en PVC de grado médico atóxico transparente, con un diseño ergonómico que facilita la inserción. Orificio distal tipo Murphy que evita su obstrucción. Línea longitudinal radiopaca que permite la correcta colocación en la tráquea y la visualización a través de Rayos X y escáner. Conector estándar de 15 mm. Diámetro externo 3.3 mm, Longitud del tubo 170 MM. Exenta de látex y de Falatos. CARACTERÍSTICAS GENERALES: El Balón anatómico Hi- Lo (Gran volumen – Baja presión), con su nuevo diseño adaptado y ergonómico, facilita la inserción y reduce la presión en las paredes de la tráquea. Producto de un solo uso. Cuidadosamente esterilizado. INDICACIONES: Indicado para la intubación de pacientes.	Unidad
128	ENVASE ATOMIZADOR PLÁSTICO BLANCO	Atomizador Plástico 946ml Rubbermaid Tipo : Poncheras, bateas y platones •Ancho : 12.19 cm Alto : 34.04 cm	Unidad

		•Incluye : 1 botella, 1 pistola •Alto : 34.04 cm •Incluye : 1 botella, 1 pistola	
129	CINTAS AUTOADHESIVAS	Cintas autoadhesivas testigo, indicadores químicos (Clase 1) utilizados en esterilización para sellar paquetes y verificar visualmente si han sido expuestos a procesos de vapor, óxido de etileno (EO) o calor seco. Cambian de color al alcanzar condiciones de temperatura, facilitando la distinción entre material procesado y no procesado sin garantizar esterilidad total, Tamaño: 50 m x 19 mm	Unidad
130	BOLSA PARA ESTERILIZAR	Bolsa para esterilizar: Las bolsas para esterilización son un dispositivo médico utilizado como contenedor actuan como barrera bacteriana y mantiene los artículos estériles en su interior. Dimensiones 9 x 26 cm	Caja x 200 bolsas
131	COLLAR ISABELINO L-XL	Collar isabelino L-XL (tamaño Golden Retriever a Terranova), fabricado en plástico de polietileno transparente, es muy resistente y duradero. Tiene unas hebillas para pasar el collar o una gasa y fijarlo al cuello del animal. Puede lavarse con agua y jabón. - Medidas: · Longitud del collar: 47-57 cm. · Perímetro del cuello: 30 cm. - Hecho de plástico. -Previene que el animal se rasque o chupe las heridas o vendas. - Con cierre. - Transparente.	Unidad
132	COLLAR ISABELINO M	Collar isabelino M, fabricado en plástico de polietileno transparente, es muy resistente y duradero. Tiene unas hebillas para pasar el collar o una gasa y fijarlo al cuello del animal. Puede lavarse con agua y jabón. M (tamaño Cocker). - Medidas: · Longitud del collar: 38-44 cm. · Perímetro del cuello: 20 cm. - Hecho de plástico. - Previene que el animal se rasque o chupe las heridas o vendas. - Con cierre. - Transparente.	Unidad
133	COLLAR ISABELINO S	Collar isabelino S, fabricado en plástico de polietileno transparente, es muy resistente y duradero. Tiene unas hebillas para pasar el collar o una gasa y fijarlo al cuello del animal. Puede lavarse con agua y jabón. S (tamaño Teckel). - Medidas: · Longitud del collar: 28-33 cm. · Perímetro del cuello: 12 cm. - Hecho de plástico. - Previene que el animal se rasque o chupe las heridas o vendas. - Con cierre. - Transparente. - También adecuada para gatos.	Unidad

134	COLLAR ISABELINO XS	Collar isabelino XS, Fabricado en plástico de polietileno transparente, es muy resistente y duradero. Tiene unas hebillas para pasar el collar o una gasa y fijarlo al cuello del animal. Puede lavarse con agua y jabón. Talla XS (tamaño Yorkshire). -Medidas: ·Longitud del collar: 22-25 cm. ·Perímetro del cuello: 7 cm. -Hecho de plástico. - Previene que el animal se rasque o chupe las heridas o vendas Con cierre. - Transparente. - También adecuada para gatos.	Unidad
135	AGUA DESTILADA	Agua destilada, altamente purificada, casi (H2O) puro, obtenida mediante destilación para eliminar minerales, sales, impurezas y microorganismos. Se caracteriza por ser incolora, inodora, insípida, con un pH neutro (que baja aprox 5,8 al contacto con el aire) y baja conductividad eléctrica, ideal para uso industrial, médico y doméstica. Galón x 20 litros	Galón
136	AGUA DESTILADA	Agua destilada, altamente purificada, casi (H2O) puro, obtenida mediante destilación para eliminar minerales, sales, impurezas y microorganismos. Se caracteriza por ser incolora, inodora, insípida, con un pH neutro (que baja aprox 5,8 al contacto con el aire) y baja conductividad eléctrica, ideal para uso industrial, médico y doméstica	Bolsa x 500 ml
137	MANILLAS DE SEGURIDAD	Manilla de seguridad papel Tyvek Ancho: 19mm Longitud: 25 cm	Unidad
138	MEDICAMENTO DE EMERGENCIA	Doxapram Clorhidrato 20 mg (Frasco)	Frasco x 20 ml
139	MEDICAMENTO DE EMERGENCIA	Adrenalina x 1 mg/ ml CARDIOTONICO La adrenalina, también conocida como epinefrina.	Frasco x 20 ml
140	MICROCHIPS	Tecnología del implante: ISO 11784/11785 Tipo de implante: codificado con un indicativo numérico único de 15 dígitos, para que sea válido a nivel mundial. Eléctricas: frecuencia operativa de 134,2 KHz Periodo de validez de esterilización del empaque: 5 años Duración: toda la vida Tipo de recubrimiento del implante: parylene o corrugado con láser Térmicas: funcionamiento: 10°c hasta 85°c Almacenamiento: 10°c hasta 50°c Dimensiones: diámetro: 1.4 a 2.1 mm +- 0.15mm Presentación: jeringa desechable con microchip Certificado: comité internacional de registro de animales (ICAR) Suministro de jeringa desechable con sistema de identificación electrónica (microchip) para caninos y felinos sin distinciones de especie, raza, sexo, tamaño o apariencia. Diligenciamiento de documentación física y/o digital relacionada	Unidad
141	MULTIVITAMINICO	Solución inyectable de uso terapéutico con vitaminas, electrolitos, aminoácidos y dextrosa. Principio activo: dextrosa, vitamina b1, b2, b3, b6, b12, pantenol, treonina, serina, prolina descripción: aminolyte es una solución de vitaminas, electrolitos, aminoácidos y dextrosa	Frasco

		composición contenido dextrosa 5% tiamina clorhidrato 10 mg piridoxina clorhidrato 10 mg cianocobalamina 5 mcg riboflavina 4 mg d-pantenol 5 mg niacinamida 150 mg treonina 2.7 mg serina 3.6 mg ácido glutámico 12.8 mg prolina 6.4 mg glicina 1.2 mg alanina 2 mg valina 4.2 mg metionina 1.7 mg isoleucina 3.3 mg leucina 5.4 mg tirosina 0.9 mg fenilalanina 2.2 mg histidina 1.7 mg lisina 4.9 mg arginina 2.2 mg triptófano 0.7 mg acetato de sodio 250 mg cloruro de calcio 15 mg cloruro de potasio 20 mg sulfato de magnesio 20 mg glutamato monosódico 4 mg ácido aspártico 4.7 mg. FRASCO X 250 ml	
142	MULTIVITAMINICO	Cada 100 ml. contienen: Sodio acetato, 125 mg.; Sodio cloruro, 125 mg.; Calcio Cloruro, 20 mg.; Potasio cloruro 25 mg.; Magnesio sulfato 20 mg.; Dextrosa, 5g. Tiamina clorhidrato, 6 mg.; Riboflavina 5, Fosfato de sodio, 7mg.; Cianocobalamina 5 mcg.; piridoxina clorhidrato, 10 mg.; Sodio pantetonato, 5mg.; Niacinamida, 100 mg.; Glutamato monosódico, 5mg. L- Metionina, 3,5 mg.; L-Triptófano, 3.0 mg.; L-Treonina 4,5 mg., L-Isoleucina, 5 mg.; L-Fenilalanina, 6.5 mg.; L-lisina, 10 mg.; L-Valina, 7.5 mg.; L-leucina, 12 mg.; L-histidina, 7 mg.; preservativos y agua Destilada, c.s.	Bolsa x 500 ml
143	MULTIVITAMINICO	•Cacodilato Sódico: 3 g •Cianocobalamina (Vitamina B12): 4 mg •Tiamina (Vitamina B1): 1 g •Riboflavina (Vitamina B2): 400 mg •Piridoxina (Vitamina B6): 500 mg •Niacina (Vitamina B3): 10 g • Excipientes: c.s.p. 100 ml	Suspensión inyectable x 250 ml
144	POMADA ANTIINFLAMATORIA, ANTIFLOGÍSTICA	Ácido fénico 1.5 g Óxido de zinc 7 g Aceite de pino 2 g Excipientes csp 100 g	Frasco x 250 ml
145	PREANESTESICO	Acepromazina maleato X 10 mg	Frasco X 10 ml
146	PROTECTOR ACIDO GASTRICO	Omeprazol 40 mg solución inyectable.	Ampolla para reconstituir en 10 ml
147	PROTECTOR GASTRICO - ANTIACIDO	Ranitidina, solución inyectable X 25 mg	Frasco x 20 ml
148	SEDANTE	Xilacina Clorhidrato.116,5 mg. Equivalente a Xilacina base 100 mg/ml. Excipientes c.s.p.1 mL.	Frasco x 50 ml
149	SEDANTE	Xilacina Clorhidrato, solución inyectable x 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml	Frasco x 20 ml
150	SEDANTE Y ANTICONVULSIVO	Midazolam 5 mg/5 ml Solución inyectable.	Ampolla de 50 mg en 10 ml
151	SOLUCIÓN HIDRATANTE	Solución inyectable Ringer lactato Cada 100 mL contiene: Cloruro de Sodio 0,600 g Cloruro de Potasio 0,040 g	Bolsa x 500 ml

		Cloruro de Calcio 2H2O 0,027 g Lactato de Sodio 0,320 g Agua para preparaciones inyectables c.s.p. 100 mL	
152	SOLUCIÓN HIDRATANTE	Solución inyectable, Cloruro de Sodio 0.9%Cada 100 ml de solución inyectable contienen: Cloruro de Sodio 0.9 g; Agua para Inyectables c.s.p. 100.0 ml. Cada litro de esta solución aporta: Sodio 155 mEq; Cloruro 155 mEq.	Bolsa x 500 ml
153	ANTIBIOTICO	Amoxicilina (Trihidrato)140 mg + Ácido Clavulánico 35 mg (Inyectable) ANTIBIOTICO En el tratamiento de enfermedades causadas por microorganismos como: Staphylococcus spp., Streptococcus spp., Corynebacterium spp., Clostridium spp., Bacillus anthracis, Actinomyces bovis, Escherichia coli, Salmonella spp., Campylobacter spp., Klebsiella spp., Proteus spp., Pasteurella spp., Fusobacterium necrophorum, Bacteroides spp., Haemophilus spp., Moraxella spp. y Actinobacillus lignieresii.	Frasco * 100 ml
154	ANTIPARASITARIO	Fenbedazol 25% 25gr Antiparasitario en suspensión oral de amplio espectro indicado en Bovinos, ovinos y caprinos para el tratamiento de: parásitos gastrointestinales y pulmonares como Haemonchus sp, Ostertagia sp, Cooperia sp, Nematodirus sp, Oesophagostomum sp, Strongyloides sp, Dictyocaulus sp, Trichostrongylus sp, y Moniezia sp, entre otros. En porcinos para: Oesophagostomum sp, y Trichuris sp. En equinos: grandes estróngilos: S. edentatus, S. equinus, S. vulgar; pequeños estróngilos: Cyathostomum sp, Cylococylus sp, Cylicostephanus sp, Triodontaphorus sp y Oxyuris equi., Neoascaris sp y Oxyurus sp. En caninos para: Trichuris sp, Capillaria sp, y Ascaris sp. Garrafa x 2000 ml	Garrafa
155	ANTIPARASITARIO	Fluralaner 1000 mg Tableta masticable saborizada, que contiene fluralaner micronizado. Esta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración.sta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración. Contiene como ingrediente principal Fluralaner 1000 mg y está formulado para uso oral exclusivo en caninos, de 20 a 40 kg brindando una solución eficaz y específica para su protección.	Canilaner x 1 tableta
156	ANTIPARASITARIO	Fluralaner 112 mg Tableta masticable saborizada, que contiene fluralaner micronizado. Esta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración.sta indicado como insecticida y acaricida	Canilaner x 1 tableta

		sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración. Contiene como ingrediente principal Fluralaner 112,5 mg y está formulado para uso oral exclusivo en caninos, de 2 a 4 kg brindando una solución eficaz y específica para su protección.	
157	ANTIPARASITARIO	Fluralaner 1400 mg Tableta masticable saborizada, que contiene fluralaner micronizado. Esta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración.sta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración. Contiene como ingrediente principal Fluralaner 1400 mg y está formulado para uso oral exclusivo en caninos, de 40 a 56 kg brindando una solución eficaz y específica para su protección.	Canilaner x 1 tableta
158	ANTIPARASITARIO	Tableta masticable saborizada, que contiene fluralaner micronizado. Esta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el Fluralaner 200 mg tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración.sta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración. Contiene como ingrediente principal Fluralaner 200 mg y está formulado para uso oral exclusivo en caninos,de 4 a 10 kg brindando una solución eficaz y específica para su protección.	Canilaner x 1 tableta
159	ANTIPARASITARIO	Fluralaner 500 mg Tableta masticable saborizada, que contiene fluralaner micronizado. Esta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración.sta indicado como insecticida y acaricida sistémico para el tratamiento y control de pulgas, garrapatas y ácaros de la sarna, con protección persistente por 12 semanas, tras una única administración. Contiene como ingrediente principal Fluralaner 500 mg y está formulado para uso oral exclusivo en caninos, de 10 a 20 kg brindando una solución eficaz y específica para su protección.	Canilaner x 1 tableta
160	IMIDACLOPRID GATO	Imidacloprid 100 mg Excipientes c.s 1 ml. Pipeta - Spot On 0.8ml para gatos	Pipeta

161	IMIDACLOPRID PERRO	Imidacloprid 100 mg Excipientes c.s 1 ml. Pipeta x 2.5ml para perros de más de 10 kg hasta 25 kg de peso.	Pipeta x 2.5 ml
162	PAMOATO DE PIRANTEL 1,44% Y FEBANTEL 1,5%	Esta indicado como desparasitante en nematodos, acumulación de protozoos y cestodos Dosis para cachorros.	Suspensión Oral * 20 ml
163	UNGÜENTO TÓPICO CICATRIZANTE Y EPITELIZANTE DE USO VETERINARIO	COMPOSICIÓN: Cada 100 g contienen: Alantoína 2 g Sulfanilamida 6 g Óxido de zinc 15 g Subnitrato de Bismuto 1 g Envase plástico X 100 gr	Unidad
164	VACUNA PENTA VALENTE CANINA	Vacuna Para la inmunización activa contra Distemper (Moquillo), Hepatitis Infecciosa y Leptospirosis canina, Adenovirus y parvo virus.	Blíster x 1 ml
165	VACUNA PUPPY CANINA	En Caninos para la inmunización activa contra Moquillo, Hepatitis Infecciosa y Parvovirus. Cada dosis de 1 mL. contiene: Virus de Moquillo canino, cepa Lederle. Adenovirus canino tipo 2, cepa Manhattan. Parvovirus canino, cepa Cornell.	Blíster x 1 ml
166	VACUNA TRIPLE FELINA (DIAL)	VACUNA TRIPLE FELINA (Rinotraqueitis Infecciosa Felina, Calicivirus Felino y Panleucopenia Felina.) Frasco * dosis	Blíster x 1 ml
167	MULTIVITAMINICO	Vitamina b12, cacodilato de sodio, metionina, histidina, triptófano Metionina 1 g Histidina 0.5 g Triptófano 0.250 g Cacodilato de sodio 3 g Cianocobalamina 0.004 g Excipientes csp 100 m	Suspensión Oral * 500 ml
168	BULTO DE COMIDA PARA PERRO RAZAS PEQUEÑAS	Ingredientes: Maíz y/o Arroz y/o Trigo y/o Cebada, Harina de Subproductos de Pollo, Harina de Carne y Hueso Bovino, Gluten de Maíz y/o Harina de Carne y Hueso de Cerdo, Salvado de Trigo, Hidrolizado de Menudencias de Pollo y/o Cerdo y/o Bovino, Sebo Bovino, Harina De Soja, Colorante (Caramelo), Cloruro de Sodio, Aceite de Pescado, Cloruro de Potasio, Colina, Antioxidantes (BHA, BHT), Prebióticos (Mananooligosacáridos), Leche en Polvo, Fosfato Dicálcico, Aminoácido (Triptófano). Vitamina E, D3, Niacina, Ácido Pantoténico, B2, B1, A, B6, Ácido Fólico, B12. Óxido de Zinc, Cobre Tribásico, Iodato de Calcio, Selenito de Sodio. Razas pequelas	15 kg/ bulto
169	BULTO DE COMIDA PARA PERRO RAZAS MEDIANAS	Ingredientes: Harina de pollo, Harina de carne, Maíz, Torta de soya, Harina de trigo, Aceite de pollo, Gluten de maíz, Premezcla Vitamínica y Mineral (Vitamina A, Vitamina D3, Vitamina E, Vitamina K, Vitamina B1, Vitamina B2, Vitamina B3, Vitamina B6, Vitamina B12, Ácido pantoténico, Cloruro de colina, Ácido fólico, Biotina, Vitamina C, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, EDDI, Óxido de manganeso, Selenito de sodio, Óxido de	30 kg/ bulto

		zinc, Sulfato de magnesio, Carbonato de cobalto), Harina de arroz, Zeolita, Fosfato tricalcico, Aceite de pescado, Levadura (Saccharomyces cerevisiae), Sal, Mananoligosacaridos (MOS), Lisina, Metionina, B.H.T., Extracto yucca schidigera. Para perros adultos razas medianas.	
170	BULTO DE COMIDA PARA PERROS RAZAS GRANDES	Harina de Pollo y/o Harina de Carne y/o Harina de sangre, Levadura, Gluten de Maíz, harina de Trigo y/o Harina de Arroz y/o Harina de Maíz Precocido, Melaza y/o Azúcar, Torta de Soya y/o Torta de Ajonjolí, Soya Extruida, Sebo Animal y/o Aceite Vegetal, Galleta, Sal. Humedad 10%, Proteina 18%, Grasa 7%, Fibra 5%, Cenizas 10%. Balanceado que satisface todas las necesidades del perro adulto, óptimo para animales que están en ambiente campestre.	30 kg/ bulto
171	BULTO DE COMIDA PARA PERROS CACHORROS	Imgredientes: Harinas proteicas de origen animal (pollo, res y/o cerdo), harina de pescado y/o harina de alga (Schizochytrium sp.) fuente de omega 3, maíz y/o sorgo y/o trigo, arroz, harina de soya y/o concentrado proteico de soya y/o de maíz, fibra de trigo y/o soya y/o maíz y/o yuca y/o caña de azúcar y/o celulosa, grasa (vacuna y/o porcina y/o avícola y/o de pescado y/o vegetal) como fuente de omega 6, hidrolizado a base de menudencias y/o hígados de cerdo y/o pollo, vegetales deshidratados (zanahoria, espinaca, arveja), sal, cloruro de colina, leche en polvo, aminoácidos, vitaminas [A, B1, B2, B3, B5, B6, B7, B9, B12, D3, E, K3], minerales [(sulfatos: manganeso, hierro, cobre, zinc), yodato de calcio o potasio, selenito de sodio.	15 kg/ bulto
172	BULTO DE COMIDA GATOS CACHORROS	GATITOS DE 1 A 12 MESES, ofrece los nutrientes que tu gatito necesita para un crecimiento sano durante su primer año de vida. Contiene DHA que ayuda a desarrollar su cerebro. Ingredientes: Maíz amarillo, gluten de maíz, derivado de harina de pollo y/o harina de carne y hueso de res y/o cerdo, pasta de soya, arroz, grasa animal (res y/o pollo y/o cerdo) estabilizada con antioxidantes (BHA & BHT y/o TBHQ y/o tocoferoles), trigo, harina de pescado, digesto animal (hidrolizado de hígado de pollo y/o cerdo), ácido fosfórico y/o bisulfato de sodio, carbonato de calcio, sal, leche en polvo, cloruro de colina, cloruro de potasio, taurina, DL-metionina, L-lisina, sulfato de zinc, proteinato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (A, D-3, E, B-12), suplemento de riboflavina, niacina, pantotenato de calcio, sulfato de manganeso, proteinato de manganeso, biotina, mononitrato de tiamina, ácido fólico, sulfato de cobre, proteinato de cobre, clorhidrato de piridoxina, complejo sódico de bisulfito de menadiona (fuente de actividad de vitamina K), iodato de calcio, selenito de sodio, colorantes (rojo 40, amarillo 5, amarillo 6, azul 2, dióxido de titanio).	8 kg/ bulto
173	BULTO DE COMIDA GATOS ADULTO	Ingredientes: Maíz, harina de gluten de maíz, harina de subproductos de pollo, harina de soja, harina de carne y hueso vacuna, grasa vacuna y/o grasa porcina y/o aceite	15 kg/ bulto

		de pollo preservados con tocoferoles mezclados, arroz cervecero y/o trigo integral, digesto animal, ácido fosfórico y/o bisulfito de sodio, sal, pirofosfato tetrasodico, carbonato de calcio, cloruro de potasio, cloruro de colina, taurina, dl-metionina, l-lisina, vitamina E, ácido ascórbico, niacina, suplementos vitamínicos, pantotenato de calcio, suplemento de riboflavina, biotina , ácido fólico, mononitrato de tiamina, clorhidrato de piridoxina, complejo de menadiona sódica bisulfito, sulfato de zinc, proteinato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, proteinato de manganeso, sulfato de cobre, proteinato de cobre, yodato de calcio, selenito de sodio, colorantes agregados.	
174	SNACK PARA PERRO	Bombonera por 1 kg Alimento para perro que sirve como premio para perros de todas las edades y las razas son ideales. Estos snacks vienen en una presentación de gomas. Además, incluyen una tabla de dosis indicada según el peso y tamaño de la mascota. INGREDIENTES: Almidón de maíz, carne de pollo, sorbitol, agua, harina de carne, arroz cristal, harina de pollo, aceite de pollo, salvado de trigo, hidrolizado de hígado de pollo, cloruro de sodio, óxido de zinc, sulfato ferroso, vitamina A, vitamina D3, vitamina E, vitamina B12, óxido de manganeso, tiamina, riboflavina, niacina, pantotenato de calcio, piridoxina, ácido fólico, sulfato de cobre, cloruro de colina, carbonato de calcio, yodato de calcio, cloruro de potasio, selenito de sodio, BHT, aceite de romero, ácido propiónico, tripolifosfato de sodio. TABLA NUTRICIONAL: que contenga grasa cruda, fibra cruda, humedad, ceniza y proteína cruda.	Unidad
175	SNACK PARA GATO	Bombonera por 1 kg Alimento para gato para felinos de todas las edades y las razas. Estos snacks vienen en una presentación de gomas con una textura rica, incluyen una tabla de dosis indicada según el peso y tamaño. INGREDIENTES: Granos de arroz, Salvado de trigo, Harina de vísceras de pollo, Gluten de maíz, Grasa vegetal, Aceite de pollo, Hidrolizado de hígado de pollo, Probióticos (nulina), Extracto de tomate deshidratado, Espinaca deshidratada, Zanahoria deshidratada, Extracto de Yucca Schidigera, Almidón de maíz, Premix mineral y vitamínico (vitamina A, D3, E, B12, B6, Riboflavina "vitamina B12", Ácido pantoténico, Niacina , Ácido fólico, Tiamina "vitamina B1", Colina, Sulfato de manganeso, Oxido de cobre, Yodado de potasio, Selenio de sodio, Cloruro de zinc, Oxido de hierro), Cloruro de sodio (sal común), Adsorbentes de micotoxinas (Silica), (MOS) manano oligosacárido, emulsionantes (Aluminosilicato de calcio), Fosfato dicálcico, Taurina, Antioxidantes (BHT y Etoxiquin), Antifúngico (Sorbato de potasio). TABLA NUTRICIONAL: que contenga grasa cruda, fibra cruda, humedad, ceniza y proteína cruda.	Unidad

176	POLAINAS DESECHABLES	Son un elemento de protección para el personal de la salud, son una especie de fundas para aislar el calzado. Tiene un resorte ajustable que le permite adaptarse con facilidad, no genera incomodidad y hace más fácil su colocación. Antideslizante Paq X 100 Unidades	Caja * 100
177	GLUCÓMETRO	Mide la cantidad de glucosa en la sangre. Se utiliza para monitorear la diabetes y controlar los niveles de glucosa. Estuche para Transporte, 1 Glucómetro Accu-Chek® Active, 1 Lancetero Accu-Chek® Softclix, 1 batería 3V-CR2032 ya insertada en el medidor, 10 Lancetas Accu-Chek® Softclix, manuales de instrucciones	Unidad
178	TIRAS DE GLUCOMETRÍA	Ayudan a la recepción de la muestra para ser procesada por el glucómetro. Almacena hasta 50 resultados. Tiempo de análisis: 5s. Pantalla LCD. Compatible con Android. Incluye: tiras reactivas.	Unidad
179	VENTILADOR	Ventilador Piso Industrial 20 Pulgadas 3 Velocidades**,** Metálico**,** cuenta con una potencia de 110 W y un caudal de aire de 122,16 m3/min, ideal para espacios amplios. Su funcionamiento es eléctrico con un voltaje de 220 V y su control es manual, sin necesidad de control remoto. El ventilador tiene 3 aspas 1. Ancho : 50 cm 2. •Alto : 59.5 cm 3. •ProfUnidadidad : 25.2 cm	Unidad
180	BOZALES PARA PERROS - SET DE 7 PIEZAS BOZAL AJUSTABLE	El bozal consiste en una estructura de cuero, plástico o metal que se adapta al hocico del animal al cual se fija por una cinta que pasa por detrás de la cabeza. El bozal se ajusta al hocico para impedir que el animal abra la boca pero es lo suficientemente abierto para permitirle respirar. Bozal de nylon/tela. Bozal tipo cesta (Anti-ingestas peligrosas) Bozal tipo Baskerbll, con espacio interior y con cinta por la frente. Todos tienen ciertas ventajas e inconvenientes, y alguno tiene ciertas limitaciones en el momento de su utilización. Intentaremos explicaros cuales son de manera sencilla.	Unidad
181	ANTIPARASITARIO	Galgocal Antiparasitario Interno para Perros y Gatos 200: Composición Cada tableta contiene: Galgocal® 200 Galgocal Albendazol micronizado 200 mg 600 mg Praziquantel 30 mg 100 mg Excipientes c.s.p. 1 tableta 1 tableta Indicaciones Tratamiento y control del parasitismo producido por nematodos, cestodos, tenias y giardias. Dosificación y administración Por vía oral, en una sola dosis. Dosis básica: Albendazol, 30 mg/kg de peso. Praziquantel, 5 mg/kg de peso. En la práctica: Galgocal® 200: 1 Tableta por cada 6 kg de peso.1 Tableta por cada 20 kg de peso. En giardiasis a dosis de 25 mg/kg de albendazol, vía oral cada 12 horas durante 2 días	Caja x 10

		consecutivos en perros y durante 5 días en gatos. Otras indicaciones. BLISTER por 2 tabletas caja x 10	
182	ANTIPARASITARIO	Galgocal Antiparasitario Interno para Perros y Gatos 600: Galgocal Antiparasitario Interno para Perros y Gatos Galgocal® 600 Albendazol micronizado 200 mg 600 mg Praziquantel 30 mg 100 mg Excipientes c.s.p. 1 tableta 1 tableta Indicaciones Tratamiento y control del parasitismo producido por nematodos, cestodos, tenias y giardias. Dosificación y administración Por vía oral, en una sola dosis. Dosis básica: Albendazol, 30 mg/kg de peso. Praziquantel, 5 mg/kg de peso. En la práctica: Galgocal® 200: 1 Tableta por cada 6 kg de peso. En giardiasis a dosis de 25 mg/kg de albendazol, vía oral cada 12 horas durante 2 días consecutivos en perros y durante 5 días en gatos. BLISTER por 2 tabletas caja x 10	Caja x 10
183	ANTIPULGAS	Antipulgas y Garrapatas Para Perro Pulfen Spot On Jeringa (3.2 ML) PULFEN SPOT ON. Tratamiento y control de pulgas (Ctenocephalides sp), garrapatas (Rhipicephalus sp, Ixodes sp) y piojos (Trichodectes sp, Otodectes cynotis) en perros y gatos. Especies: Caninos, Felinos. Presentación: Jeringa de 3,2 ml. COMPOSICIÓN: Fipronil - 100mg Excipientes c.s.p. 1 mL	Jeringa x 3,2 ml
184	UNIFORME TALLA S	Uniforme Antifluido, Veterinaria con logo institucional Alcaldia Local de Ciudad Bolivar. Blusa: manga corta Tela: antifluido Lafayette Cuello: V con refuerzo en azul y línea blanca Puños: Azules con línea decorativa blanca Acabado: 2 bolsillos frontales con líneas blancas Diseño: Bordado	Unidad
185	UNIFORME TALLA M	Uniforme Antifluido, Veterinaria logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Blusa: manga corta Tela: antifluido Lafayette Cuello: V con refuerzo en azul y línea blanca Puños: Azules con línea decorativa blanca Acabado: 2 bolsillos frontales con líneas blancas Diseño: Bordado	Unidad
186	UNIFORME TALLA L	Uniforme Antifluido, Veterinaria logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Blusa: manga corta Tela: antifluido Lafayette Cuello: V con refuerzo en azul y línea blanca Puños: Azules con línea decorativa blanca Acabado: 2 bolsillos frontales con líneas blancas Diseño: Bordado	Unidad
187	UNIFORME TALLA XL	Uniforme Antifluido, Veterinaria Blusa: manga corta Tela: antifluido Lafayette Cuello: V con refuerzo en azul y línea blanca	Unidad

		Puños: Azules con línea decorativa blanca Acabado: 2 bolsillos frontales con líneas blancas Diseño: Bordado	
188	OVEROL TALLA S	Overol enterizo manga larga y seis bolsillos. Cierres en cremallera de Nylon de alta calidad, ajuste en cintura elástico para ajustar a diferentes siluetas. Con logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Tela Dril Vulcano de 7 onzas. Bordado.	Unidad
189	OVEROL TALLA M	Overol enterizo manga larga y seis bolsillos. Cierres en cremallera de Nylon de alta calidad, ajuste en cintura elástico para ajustar a diferentes siluetas. Con logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Tela Dril Vulcano de 7 onzas. Bordado.	Unidad
190	OVEROL TALLA L	Overol enterizo manga larga y seis bolsillos. Cierres en cremallera de Nylon de alta calidad, ajuste en cintura elástico para ajustar a diferentes siluetas. Con logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Tela Dril Vulcano de 7 onzas. Bordado.	Unidad
191	OVEROL TALLA XL	Overol enterizo manga larga y seis bolsillos. Cierres en cremallera de Nylon de alta calidad, ajuste en cintura elástico para ajustar a diferentes siluetas. Con logo institucional Alcaldía Local de Ciudad Bolivar. Tela Dril Vulcano de 7 onzas. Bordado.	Unidad
192	RECETARIO MEDICAMENTOS CONTROL	Talonario con 25 recetarios para el uso de medicamentos control - CONVEZCOL – ABECE	Recetario x 12 talonarios
193	TEST VIRAL	PRUEBA ANIGEN RAPIV CPV Ah PARVO (CANINA)	Unidad
194	TEST VIRAL	PRUEBA CPV CCV GIARDIA RAPIV CPV Ah TRIPLE PARA GASTRO ENTERITITS CANINA)	Unidad
195	TEST VIRAL	PRUEBA ANIGEN CDV Ag Test (MOQUILLO)	Unidad
196	TEST VIRAL	PRUEBA VIF Y FELV Ag Test (VIF Y LEUCEMIA FELINA)	Unidad
197	TEST VIRAL	PRUEBA E CANIS - ANAPLASMA TEST KIT (HEMOPARASITOS EHRLIQUIA Y ANAPLASMOSIS)	Unidad
198	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS VETERINARIOS - TALLER PRIMEROS AUX VET	Kit portátil que contiene insumos básicos para la atención primaria de emergencias en animales de compañía, incluye bolsa con cremallera para un almacenamiento conveniente. Incluye artículos de primera necesidad para primeros auxilios básicos ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Gasas estériles: Paquete x 10 unidades – Cantidad: 2 paquetes - Vendas de gasa: Rollo – Cantidad: 4 unidades - Venda elástica: Rollo – Cantidad: 2 unidades - Esparadrapo: Rollo – Cantidad: 2 unidades - Algodón: Bolsa o paquete – Cantidad: 1 unidad - Solución salina: 500 ml – Cantidad: 2 unidades - Clorhexidina: Solución – Cantidad: 1 unidad	Unidad

		- Tijeras punta roma: Acero inoxidable – Cantidad: 1 unidad - Pinzas: Acero inoxidable – Cantidad: 1 unidad - Termómetro digital: Uso veterinario – Cantidad: 1 unidad - Jeringas: 5 ml y 10 ml – Cantidad: 5 unidades - Guantes desechables: Caja – Cantidad: 1 unidad - Bozal ajustable: Talla media – Cantidad: 1 unidad - Manta o toalla: Tela – Cantidad: 1 unidad - Carbón activado: Uso veterinario – Cantidad: 1 unidad REQUISITOS GENERALES Los insumos deben ser nuevos, de uso veterinario o aptos para primeros auxilios, seguros, de buena calidad y con fechas de vencimiento vigentes.	

Fuente: Planeación Ambiente – FDLCB, 2026

Nota: Las cantidades son por demanda a monto agotable de acuerdo con el presupuesto oficial asignado.

6. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Los elementos y/o productos a suministrar deberán cumplir con los siguientes requisitos de calidad y servicio:

6.1. Calidad técnica y conformidad del bien:

Todos los elementos, insumos y equipos a suministrar deberán ajustarse plenamente a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad, en términos de composición, materiales, rendimiento, dimensiones, funcionalidad, resistencia y compatibilidad con los fines de cada proyecto.

En caso de que alguno de los elementos suministrados no cumpla con las condiciones exigidas ya sea por defecto, baja calidad o no conformidad con las características requeridas, la Entidad procederá a su devolución inmediata, de acuerdo con los procedimientos institucionales, sin que esto represente costo adicional para la administración local.

6.2. Idoneidad y capacidad del proveedor:

El oferente deberá demostrar experiencia suficiente en el suministro de bienes con características similares a las aquí solicitadas, preferiblemente en el sector público o en procesos de escala comparable. Dicha experiencia deberá estar soportada mediante la presentación de contratos ejecutados, certificados de cumplimiento u otros documentos pertinentes. Esta capacidad deberá reflejar no solo la solvencia técnica, sino también operativa y logística para garantizar una entrega oportuna y conforme a los requerimientos.

6.3. Cumplimiento en los tiempos de entrega:

Los productos deberán entregarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud que realice el apoyo a la supervisión designado para tal fin.

El contratista deberá cumplir rigurosamente con dicho tiempo, asegurando la entrega total de los elementos en el sitio, cantidades, empaque y condiciones estipuladas por la Entidad.

Cualquier incumplimiento injustificado podrá dar lugar a la aplicación de cláusulas sancionatorias.

6.4. Entrega de insumos

La entrega deberá realizarse en el sitio dispuesto por la entidad dentro de la Localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá.
La entrega de los productos se realizará en el área de almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o en los puntos que, dentro de la localidad de Ciudad Bolívar (zona urbana y rural), sean indicados por el supervisor y/o el apoyo a la supervisión, de acuerdo con la distribución de elementos definida para cada uno de los proyectos de inversión.

ENTIDAD	DIRECCIÓN
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR - Sede Administrativa y/o puntos definidos en la Localidad de Ciudad Bolívar	Diagonal 62 Sur # 20 F 20

6.5. Condiciones de entrega

Los elementos deberán transportarse debidamente protegidos contra pérdidas, daños o deterioro.
En caso de productos defectuosos o de mala calidad, el contratista deberá reponerlos en un plazo de 24 horas desde el reclamo.
El contratista asumirá los costos de transporte y reposición sin generar costos adicionales para la entidad.

6.6. Garantía de cumplimiento

Los bienes suministrados deberán cumplir estrictamente con la calidad y especificaciones ofertadas.
El incumplimiento en la entrega o calidad del producto podrá generar penalidades o la terminación anticipada del contrato.

7. DISPOSICIONES FINALES

El contratista deberá asumir todas las responsabilidades derivadas de la ejecución del contrato,

incluyendo aquellas relacionadas con el pago de impuestos, seguridad social y cumplimiento normativo, logística de entrega en el punto seleccionado por la entidad. En caso de incumplimiento, se aplicarán las sanciones estipuladas en el contrato, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

El cumplimiento de estas disposiciones garantizará la reducción del impacto ambiental y contribuirá a las políticas de sostenibilidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Este documento asegura **claridad, precisión y cumplimiento normativo**, alineando el proceso de contratación con los principios de eficiencia, calidad y sostenibilidad. Avísame si necesitas más ajustes.

1. PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO DE BIENES O ELEMENTOS AL ALMACÉN

El ingreso de bienes o elementos al almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar deberá realizarse conforme a los lineamientos administrativos, contables y de control establecidos por la Entidad, garantizando la trazabilidad, verificación y correcta destinación de los bienes adquiridos en ejecución contractual.

Los elementos se ingresarán al almacén siguiendo el siguiente procedimiento:

Para tal efecto, el/la Apoyo a la Supervisión del contrato será responsable de coordinar y solicitar ante el almacén institucional la programación para la verificación e ingreso de los bienes, con mínimo tres (3) días hábiles de anticipación, mediante correo electrónico dirigido a libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co, en este se debe señalar lo siguiente:

1. Adjuntar: Clausulado, acta de inicio, resolución de facturación, Prefactura y/o remisión debidamente valorizada.
2. Informar la destinación y el responsable de los bienes y el lugar de entrega y / o permanencia del elemento.
3. Para el caso de bienes fungibles o de consumo, deberá informar a que proyecto y contrato pertenece el bien.
4. El almacenista dará respuesta al correo electrónico al supervisor/a del contrato, informando la fecha, hora y documentos necesarios para realizar el ingreso al almacén.
5. El/la Supervisor(a) del Contrato recibirá los bienes en la fecha pactada de acuerdo con lo establecido en el contrato (Especificaciones técnicas, oferta económica). Verifica la calidad, características, cantidades, estado de los elementos a ingresar, plazos y demás especificaciones contractuales, dejando la constancia expresa del estado en que son recibidos, en acta de evidencia de reunión, GDI-GPD-F029 en compañía de un Técnico

de Almacén.

6. Si todos los elementos son recibidos a satisfacción por parte del/la Supervisor/a, el Supervisor/a debe enviar la Factura cumpliendo todos los requisitos legales establecidos, al correo electrónico Libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co, es importante resaltar que sin factura legal NO se realiza ingreso a almacén.
7. En caso de que los Bienes o elementos NO cumplan con las condiciones del contrato, El/la Supervisor(a) del Contrato deberá dejarlo plasmado en el acta de evidencia de reunión GDI-GPD-F029 y realizar una nueva solitud al correo electrónico Libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co

2.OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La Entidad pagará de acuerdo con las cantidades efectivamente suministradas.
- El contratista se compromete a entregar en buen estado los productos contratados a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
- Garantizar que durante la prestación del servicio en ninguna circunstancia haga falta de ningún insumo o elemento.
- Los bienes y servicios solicitados por parte de la Entidad deberán ser entregados por el contratista en la hora, fecha y lugar señalado en el requerimiento, el cual puede ser dentro del perímetro urbano y rural de Bogotá. Para la entrega, el coordinador deberá presentar un acta de entrega señalando los ítems y cantidades, la cual deberá ser revisada por el funcionario de
- La entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.
- El contratista debe contar con el recurso humano, entiéndase por esto, a las personas que se requieran para la entrega de los insumos establecidos dentro del presente proceso, según la necesidad de la entidad.
- El Contratista deberá disponer de una línea telefónica, línea celular y correo electrónico para comunicación directa y sin restricciones con la Alcaldía Local, mediante las cuales puede comunicarse de manera permanente e inmediata, durante la vigencia del contrato.

8. CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

El contratista estará obligado a cambiar, en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles**, cualquier producto que presente:

- Deficiencias en la calidad o fabricación.
- Especificaciones técnicas diferentes a las solicitadas.
- Daños o desperfectos que impliquen riesgo en su uso.

Los cambios se coordinarán con el supervisor del contrato y serán formalizados mediante acta de devolución.

9. ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista debe estar en capacidad de suministrar productos o servicios del mismo sector económico y/o código UNSPSC identificados en el presente documento, que no se encuentren estipulados en el listado de productos. Estos insumos serán solicitados y aprobados mediante orden escrita del supervisor, siempre y cuando estén relacionados directamente con el objeto del contrato.

Para determinar los elementos de ítem no previstos, el contratista aportará una cotización y la ALCB dos. El valor obtenido del promedio simple calculado de las tres cotizaciones corresponderá al valor a pagar por los elementos. No obstante, en el caso de que el FDLCB identifique una cotización con un valor inferior al presentado por el contratista, este deberá ajustar su oferta a un valor igual o inferior al presentado por el FDLCB.

La solicitud de los ítems no previstos, la presentara el apoyo a la supervisión designado por el FDLCB, por escrito al contratista, (vía e-mail o acta de reunión), así mismo, las cotizaciones allegadas por este último y el estudio de mercado para determinar el valor unitario de los productos deberán ser allegados el FDLCB y aprobado mediante acta de reunión. Estos documentos formaran parte integral del contrato.

Para la misma, se deberán considerar de manera integral los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, en concordancia con la normativa vigente Artículo 447 del Estatuto Tributario y atendiendo a la naturaleza del proceso, el cual se encuentra enmarcado en la prestación de servicios. Esto genera una adecuada estructuración financiera, evitando contingencias tributarias y asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del contrato.

10. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

La inclusión de criterios ambientales en el presente proceso tiene como propósito fomentar prácticas sostenibles y mitigar el impacto ambiental derivado de las actividades de la Alcaldía Local. Del mismo modo, se busca que los contratistas y/o proveedores adopten medidas orientadas a reducir su huella ecológica, promover el uso responsable de los recursos y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

En este sentido, el contratista y/o proveedor se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar a cumplir estrictamente con los lineamientos y directrices en materia de sostenibilidad ambiental, en particular los siguientes:

- Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en los aspectos que resulten pertinentes.
- Atender lo dispuesto en la Guía de Contratación Sostenible (Código GCO-GCI-IN001) expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, especialmente lo señalado en la Ficha No. 26 “Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria”, conforme a los numerales que resulten aplicables al objeto y a las obligaciones contractuales.

- Los concentrados deberán cumplir con la normatividad vigente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y demás autoridades competentes.
- Los medicamentos deberán contar con registro sanitario vigente y cumplir con la normatividad establecida por el ICA u otra autoridad competente.
- El proveedor deberá entregar fichas técnicas, registros sanitarios y hojas de seguridad (MSDS) que respalden la calidad, inocuidad y trazabilidad de los productos.
- Se deberán seleccionar insumos libres de sustancias peligrosas, tóxicas o prohibidas por la normativa ambiental y sanitaria.
- Se deberá garantizar que los productos no representen riesgos para la salud humana, animal ni para los ecosistemas.
- Se priorizarán productos fabricados con materiales reciclados, reciclables, reutilizables o biodegradables.

- Se deberá evitar la adquisición de artículos elaborados con plásticos de un solo uso o materiales que contengan sustancias tóxicas o peligrosas.
- El proveedor deberá garantizar la implementación de programas de devolución posconsumo para medicamentos vencidos o parcialmente utilizados.
- Todos los productos químicos deberán contar con sus respectivas hojas de seguridad (MSDS).
- Se deberá minimizar el uso de empaques; en caso de ser necesarios, estos deberán ser biodegradables, reciclables o reutilizables, evitando el uso de plásticos de un solo uso.
- Los elementos de protección personal (EPP) deberán cumplir con las normativas técnicas vigentes, garantizando su durabilidad y seguridad en el uso.

Como parte del cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el proponente deberá anexar a su oferta el Formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales, debidamente diligenciado y firmado. En dicho documento, el proponente se obligará a acatar los lineamientos y directrices señalados en este numeral, así como aquellos preestablecidos en el citado formato. Este compromiso hará parte integral del presente anexo técnico.

11. SUPERVISOR

La supervisión del contrato será ejercida por el/la alcalde(sa) Local, quien podrá designar un apoyo para ejercer la misma.

El supervisor y/o Apoyo a la supervisión, ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y el Manual de Supervisión e Interventoría de la secretaria Distrital de Gobierno y manual de buenas prácticas en la actividad contractual GCO-GCI-M005, están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

En todo caso el alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al contratista y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

Elaboró: Yulieth Valdez – Contratista ALCB CPS 661- 2026
Revisó: Nicole Arteaga - Contratista Despacho ALCB CPS 386- 2026